

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS
ARQUEOLÓGICOS Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE
TIERRAS ASOCIADA A LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL
ENTORNO DE LA ERMITA DE SAN SEBASTIÁN (GRANADA).**

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José M^a

JIMÉNEZ TRIGUERO, José Miguel

MORCILLO MATILLAS, Fco. Javier

RODRÍGUEZ AGUILERA, Julia

RESÚMEN: Actividad arqueológica en la cual se ha podido recuperar parte del trazado del muro de encauzamiento del río Genil en el tramo aguas debajo de la convergencia entre dicho río y el Darro, a su paso por la Ermita de San Sebastián. Se trata de una obra posiblemente de origen islámico que es reformada y consolidada en época moderna (siglos XVII-XVIII).

RÉSUMÉ: C'est une activité archéologiques qui a été recouvré une partie de l'itinéraire de la paroi d'exploiter la rivière Genil dans le tronçon aval de la convergence entre cette rivière et du Darro, sur son chemin à travers l'ermitage de San Sebastian. C'est peut-être une œuvre d'origine islamique est réformé et consolidé dans les temps modernes (XVII-XVIIIe siècles).

1- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

El presente documento es memoria científica de la actividad arqueológica preventiva realizada en el entorno de la Ermita de San Sebastián, vinculado a las obras de remodelación y acondicionamiento que viene ejecutando **TRAFISA** como empresa contratada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada para tal fin.

Cuando se encargó dicha actividad a las empresas **ARQUEORESTAURA S.L.** y **GESPAD AL-ANDALUS S.L.**, las obras ya se encontraban iniciadas habiéndose ejecutado la mayor parte de los movimientos de tierras proyectados.

Dicha circunstancia se debe a que en la resolución emitida en su día por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada, en la que se valoraba el proyecto, se omitieron las mismas.

Debemos tener en cuenta que debido al carácter histórico del sitio, como antigua rábida islámica, posteriormente convertida en ermita bajo la advocación de San Sebastián, que tiene la categoría de B.I.C., inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (fecha 4/06/1931), se le une su vinculación al espacio de la almunia del Alcázar Genil y su proximidad al muro y diques de contención del río Genil, ambos también con categoría de B.I.C.

Con fecha 18 de febrero la empresa constructora TRAFISA solicitó nuestra intervención como técnicos en relación a un informe de la Delegación de Cultura en el que se exponía la necesidad de ejecutar ciertas cautelas arqueológicas, aún por definir.

El día 19 se mantuvo una reunión en la Delegación de Cultura con el Jefe de Servicio de Bienes Culturales y el técnico encargado del expediente. De la misma se desprende que las obras ya iniciadas sin apoyo arqueológico, se debe al error de no incluir en la resolución dicha necesidad acordando que se paralicen los movimientos de tierras y que se elabore un informe valorativo, con una propuesta de actuación.

Durante el día 23 se ha realizado una limpieza puntual de perfiles en 4 puntos significativos, con una anchura de dos metros y la altura que en cada caso ya existe. El

objeto es identificar las unidades estratigráficas y valorar su carácter arqueológico para determinar si ha existido o no afección al Patrimonio Histórico.

Del mismo se desprende la necesidad de ejecutar una actividad arqueológica en este caso ante la aparición de restos de naturaleza arqueológica que es necesario identificar y caracterizar.

El proyecto arqueológico, bajo la dirección facultativa del arqueólogo D. Ángel Rodríguez Aguilera, fue autorizado mediante resolución de 16 de marzo de 2009 y, para su desarrollo, éste contó con el apoyo científico-técnico del equipo de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., formado por los arqueólogos Dña. Julia Rodríguez Aguilera, D. José Miguel Jiménez Triguero, D. Francisco Javier Morcillo Matillas y D. José M^a García-Consuegra Flores. Los trabajos comenzaron el 19 del mes de mayo y se prolongaron hasta el día 30, presentando ahora los resultados finales obtenidos.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

El proyecto de remodelación del entorno de la ermita de San Sebastián contemplaba la adecuación del perímetro para realzar el monumento. Para tal fin se realizó un rebaje perimetral de entre 2 y 2,5 m de profundidad con el objeto de liberar el espacio circundante. Posteriormente se construyó un acceso desde el paseo del Violón-Paseo de San Sebastián y se acondicionaron los alrededores con un sistema de pavimento que alterna el empedrado granadino con alpañata y albero en las proximidades del río. Para canalizar los drenajes se preveían dos saneamientos, uno por la trasera de la ermita y otro en el lateral, que desembocan en un pozo ya existente.

En cuanto al edificio histórico, el proyecto sólo contemplaba pintar la fachada y muros laterales y traseros, quedando para otra fase la actuación sobre el mismo, llegado el caso.

Con respecto a los movimientos de tierras, hasta la fecha de nuestra llegada los trabajos realizados se ciñeron al rebaje perimetral en la totalidad del espacio en cuestión.

Quedaba solamente por ejecutar la excavación de las zanjas de drenaje ya que el pozo ya existía.

Tras una primera revisión y análisis de los perfiles resultantes de las labores de rebaje del terreno proyectadas, se decidió perfilar manualmente 4 sectores de 2 metros de anchura. Se eligieron los puntos más significativos para poder estudiar la secuencia estratigráfica y valorar la incidencia de las obras.

Los **perfiles 3 y 4** muestran una secuencia propia de vertedero y relleno del cauce del río Genil para amortizar el que existía hasta mediados del siglo XX. Dicha actuación se vincula con las obras de mejora del cauce que se llevaron a cabo en la década de los 90 del s. XX. En toda esta zona se constata la inexistencia de niveles de tipo arqueológico y no se ha producido afección alguna sobre bienes de naturaleza histórica.

El **perfil 2** ha permitido documentar el pretil del antiguo cauce del río hasta mediados del s. XX. Está formado por un muro de mampostería rematado por una hilada de sillares de piedra franca. Apoya sobre una fábrica de argamasa. Al documentar su existencia se procedió únicamente a limpiar de forma manual su superficie, comprobando que se trata de un muro de 1 m de anchura y unos 13,5 m de longitud que se desarrolla hasta el edificio de la ermita. Dicha estructura afortunadamente no se ha visto afectada por las obras ya que la cota de excavación coincide con su coronación, de hecho se aprecia con claridad su superficie de remate original en la que debió existir una barandilla de hierro por las muescas para anclajes que se observan.

Si bien la primera impresión es que se trata de un muro de factura islámica (*tabiyya*), sin una investigación arqueológica no pudimos adscribir el muro a un momento histórico concreto ni conocer su carácter patrimonial.

Inicialmente podríamos relacionarlo inmediatamente y de forma directa con el muro y diques de contención del vecino Paseo del Violón, pero existían diferencias de dimensiones con respecto a aquél. Además, la zona ha sufrido constantes remodelaciones para mantener el ámbito de la ermita a salvo del río. Observando la cartografía histórica vemos como a finales del siglo XVIII (Plano de Francisco Dalmau) se aprecia un muro de contención muy potente. También hay que decir que no podemos descartar dicha posibilidad y que se trate de un pretil levantado sobre la prolongación del muro islámico. De hecho consideramos que esta opción es la más factible. Lo cierto es que rábita-ermita y muro del cauce del río están estrechamente vinculados.

Por último, el **perfil 1** y su prolongación, que coincide con la zona intramuros del cauce, presenta aportes de carácter antrópico relacionados con el relleno para la construcción de la plaza colindante. Solamente en un punto parece que existen restos de una pequeña estructura de mampostería no anterior al siglo XX.

Tras analizar la estratigrafía existente se organizó la actuación arqueológica que contempla dos actividades: la ejecución de dos sondeos y un control arqueológico de movimiento de tierras.





2.1. SONDEOS ARQUEOLÓGICOS.

Se han excavado dos sondeos arqueológicos, replanteados en función del trazado del muro de contención del río y de la ermita. El **Sondeo-01** es de planta rectangular, con 3,5 m por 5 m y se localiza en el extremo Noreste de la zona de actuación, adosado al perfil resultante tras la excavación de la zona y tiene como elemento central el pretil de mampostería documentado, existente por lo menos desde mediados del siglo XIX. El objetivo es obtener una secuencia estratigráfica lo más completa posible y determinar la cronología y características constructivas del muro de contención.

En este sentido, en la excavación arqueológica se diferencian dos ámbitos: el espacio que ocupaba originalmente el cauce del río, y la zona intramuros o de ribera. Ambos quedan separados por un potente muro (**UE-117**) de argamasa sobre el que quedan restos de un pretil de mampostería (**UE-108**) rematado por una hilera de sillares de piedra franca (**UE-107**) que está en uso e la segunda mitad del siglo XIX.

Toda la secuencia está sellada por el pavimento actual de la Plaza del Violón (**UE-101**) que asienta sobre una capa de grava de nivelación (**UE-102**), asociados a un muro de delimitación, construido con bloques de hormigón (**UE-103**). Ambos amortizan un bordillo prefabricado (**UE-106**) que marca la rasante existente de la plaza antes de la última remodelación que asienta sobre el antiguo pretil.

En la zona del cauce del río documentamos una serie de aportes antrópicos con un marcado buzamiento de Noreste a Suroeste, relacionados con el proceso de reordenación del cauce llevado a cabo en varias actuaciones, desde mediados del siglo XX hasta finales del mismo. Destaca la presencia de escombros bien estratificados mezclados con aportes de gravas y arenas (UU.EE.-109 / 111) que asientan sobre una potente capa de limos de matriz arcillosa (UE-112) que sirvió también para rellenar el antiguo cauce, dispuesta sobre una capa horizontal (UE-118) que regulariza los vertidos, también de limos y tierra vegetal, que amortizan el muro de contención hasta el pretil del siglo XIX. De hecho, existe una primera capa de limos marrones pardos (UE-119) que apoya directamente sobre la base de esta obra de fábrica y que cubre otra capa similar pero de color más oscuro (UE-120). Entre ambas aparecen intercalados algunos lentejones de gravas (UE-121) y en el extremo Sur del sondeo se observa una zanja (UU.EE-122 y 123) de sección cuadrada, excavada de forma paralela al muro de contención. En el sector de la ribera, es decir, intramuros, la secuencia es totalmente distinta, ya que bajo la pavimentación del Paseo del Violón existe un potente estrato muy heterogéneo, formado por aportes de diversa procedencia, pero dispuestos horizontalmente (UE-113) ya que apoyan contra el pretil.

Amortizan un nivel de uso (UE-114) formado por una capa de tierra apisonada de matriz arcillosa y de color grisáceo que se corresponde con una fase echada a finales del siglo XIX o principios de XX. Sella a su vez una capa de escombros muy compactado (UE-115), que aparece cortada en su extremo Norte por la fosa de las raíces de un árbol (UE-116) y por unos aportes de gravas en el extremo opuesto (UE-124).

En conjunto amortizan otro nivel de paso (UE-125), también de tierra apisonada, que se asocia directamente al pretil, por tanto, en uso con seguridad en la primera mitad del siglo XIX, coincidiendo con la coronación del muro de contención (UE-117).

A partir de este punto, los estratos documentados se relacionan con el proceso constructivo de esta infraestructura. De hecho se trata de un muro de argamasa con una anchura de 1,20 m, construido con un sistema de encofrado en el que se construyen bloques trapezoidales que encajan, alternando la disposición de la línea de unión o junta entre cajones. Éstos tienen una longitud media de 2,5 m y una altura de 1,10 m, habiendo utilizado unos tablonces de 0,4-0,5 m de anchura, según la huella que se puede observar.

Externamente no se observan mechinales y sí se aprecian en la cara interna, habiendo sido sellados posteriormente con cantos y argamasa. Se ha documentado un alzado de 3,9 m, construido con este sistema, sin diferenciación en la zona de contacto de los cajones salvo en el último que corona todo el conjunto, que asienta sobre una hilada de ladrillos dispuestos a tizón. La argamasa utilizada es una mezcla de áridos, de tamaño mediano y pequeño, con cal grasa, lo cual le confiere una gran dureza y resistencia, además de un color blancuzco que inicialmente podría confundirse con una fábrica más antigua. Sobre la superficie del último cajón quedan las huellas del anclaje de una barandilla, probablemente metálica y que coincide, como decimos, con el nivel de suelo que queda definido por la **UE-125**. Bajo ésta todos los aportes de tierra se asocian precisamente al proceso constructivo del muro. De hecho, bajo unos primeros rellenos de nivelación (**UU.EE.-126 y 127**) excavamos un estrato horizontal de gravas compactadas (**UE-128**) que apoya directamente sobre el muro, al igual que una capa de limos limpios (**UE-129**) que precede a otra capa de compactación (**UE-130**) vinculada con el proceso de colmatación intramuros. De hecho amortiza un potente relleno de gravas y arenas, ligeramente estratificadas, pero sin una disposición clara (**UE-131**) que cubre un suelo de trabajo formado por una capa de cal grasa (**UE-132**) coincidente con el cambio de cajón. Por debajo de ésta, se ha excavado otro suelo similar (**UE-134**),

separados ambos por rellenos de arenas (**UE-133**) y finalmente, un tercero (**UE-137**) asociado a un nivel horizontal de fragmentos de ladrillo y cal grasa (**UE-136**).

La excavación en este punto indica con claridad que el muro de contención documentado se trata de una obra moderna-contemporánea, que podemos fechar entorno al siglo XVIII, de modo que decidimos dar por finalizada la actuación en este punto atendiendo a dos factores: las obras no afectan a esta cota, y las condiciones de seguridad en el trabajo así lo aconsejan.

En cuanto al **Sondeo-02**, éste se replanteó adosado a los muros de la ermita. Dado que la obra no afecta al edificio directamente, tuvimos que hacer un planteamiento orientado a determinar la relación espacial, funcional y cronológica de éste con respecto al muro de contención del río. Por tanto, se ha ejecutado un sondeo en la zona de contacto de los tres elementos emergentes: la propia ermita, la llamada “casa del santero” y el muro de contención. Sus dimensiones son 3 m por el este, 3,5 m por el norte, 3,34 m por el oeste y 3,54 m por el sur que es el lado que linda con ermita y casa.

Superficialmente se documenta un pasillo perimetral empedrado (**UE-201**) con una anchura media de 1,80m y con un claro buzamiento hacia el río para evacuar por gravedad las aguas pluviales. Presenta algunas pérdidas en su superficie (**UE-202**) y una capa de tierra vegetal a la misma cota que el pavimento, a modo de zona ajardinada (**UE-203**) que llega hasta el muro de contención (**UE-204**). Éste discurre de Noreste a Sureste, ocupando algo parcialmente el sondeo. Esta estructura delimita un ámbito de protección física de la ermita con respecto al cauce mientras que la casa del santero monta directamente sobre la misma, amortizándola, tanto en su trazado como en su función.

Comenzamos la excavación retirando la capa de tierra vegetal, bajo la cual apareció un pequeño murete de mampostería (**UE-205**) y cal grasa que sirve para delimitar el

pasillo. Posteriormente procedimos a retirar la parte de éste que queda dentro del sondeo y del estrato de preparación (UE-206), siendo visible una capa de drenaje asociada a los muros de la ermita, formada por arenas (UE-208) y una capa de tierra de origen vegetal, mezclada con limos, con tonalidad muy oscura (UE-207). Este estrato presenta muy pocas intrusiones de cerámica u otros aportes antrópicos y llega hasta adosarse al muro de contención. Cubre los restos de un empedrado más antiguo (UE-210) que conforma un corredor paralelo al muro, con una anchura de 1,6 m, bien delimitado en su límite exterior, un escalón en el extremo norte, y con un diseño en bandas, separadas por filas de dobles lajas, según los restos que se han conservado. Se encuentra muy alterado en la parte central, con importantes pérdidas de material (UE-211) que está motivada por la construcción de un drenaje que procede de la casa. Se trata de una bajante de las cubiertas, con un registro en la base del muro (UE-209) y un *encañamiento* (UE-214, zanja UE-215) de atadores cubiertos y protegidos por una capa de mortero de cal grasa y cantos planos. En la zona de contacto entre el borde del pasillo y el límite del sondeo documentamos una capa de tierra, también de origen vegetal, pero de tonalidad más marrón y de matriz arcillosa (UE-212) que se relaciona con un nivel de ajardinamiento más antiguo, de modo que decidimos centrar la excavación en ésta. Tras su excavación comprobamos la existencia de una serie de estratos de poca potencia, pero de tendencia horizontal, como la UE-216 y la U.E-217, asociados a un momento de nivelación del terreno fechado en época moderna (siglos XVII-XVIII) y que eleva la cota de uso del periodo medieval. Éste viene determinado por una capa, también horizontal, de tierra mezclada con fragmentos de cerámica y material constructivos de época nazarí, en forma de pavimento de tierra apisonada (UE-219) que llega a contactar con el muro de argamasa de la rábita-ermita.

Su excavación permite no sólo documentar el sistema de cimentación del edificio islámico y su estado de conservación, sino también la secuencia estratigráfica que se le asocia. De la fábrica medieval son visibles dos cajones de tapial (*tabiyya*) de argamasa formada por aportes de áridos de tamaño mediano y fino, con una granulometría muy homogénea, trabados con mortero de cal y sin fragmentos de cerámico o de tipo orgánico, lo cual le confiere una tonalidad blancuzca, que es a la que hacen referencia distintos autores (M. Gómez-Moreno, T. Balbás, M. Martín, A. Malpica, etc.). La cimentación está formada por una zarpa de tapial (**UE-220**) que conforma un plano triangular, ensanchando considerablemente la superficie de apoyo en unos 0,74 m, que presenta una hendidura de unos 0,04 m en la zona de contacto con el alzado de dos cajones. Ésta sirvió para encajar los tablonés del encofrado. Por otra parte, en su superficie se observan las huellas de 4 clavos de la tablazón lo cual es un claro indicador de que en el momento de construcción del edificio éste se encontraba exento, dispuesto sobre el terreno, que fue preparado para su construcción y posteriormente rellenado con tierra. Los aportes que la sellan son varias capas que alternan arenas y gravas con limos y tierra (**UU.EE-222, 223 y 224**) que culminan en la **UE-219**, conformando un conjunto en el que interactúan los rellenos con la cimentación en cuña para dotarla de mayor estabilidad. Los paralelos que conocemos, en Granada, se circunscriben al muro de contención de la huerta histórica del Carmen del Negro, fechado a mediados del siglo XIV. No deja de sorprender lo superficial que se documenta la cota de uso extramuros de la rábita y su relación espacial con el muro de contención del río, fechado en el siglo XVIII, lo cual nos indica que el emplazamiento debió aprovechar una zona elevada y más o menos estable, en la margen izquierda del Genil, consolidada posteriormente por las distintas obras de encauzamiento de se desarrollan a partir del siglo XIII.



2.2.- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

En cuanto al **control arqueológico de los movimientos de tierras** se ejecutó de forma paralela en aquellas zonas en las que se produjeron remociones del terreno, a saber:

- Apertura de 3 imbornales para el saneamiento de la zona adecuada en el entorno de la ermita.
- Apertura de zanja para el muro de contención perimetral, consistente en una excavación de 0,4 m de profundidad y 0,5 m de anchura
- Acondicionamiento del entorno.

En todos estos movimientos de tierras no se documentaron niveles de entidad arqueológica susceptibles de ser investigados con metodología científica, siendo en todos los casos estratos de relleno de época contemporánea.

3.- ANÁLISIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

La ermita de San Sebastián es un sitio emblemático en la historia de Granada, no sólo por ser el lugar en torno al cual se produjo el hecho simbólico de la entrega de la ciudad a los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492 sino también por ser el único morabito o rábita que queda en pie de época islámica. Situado extramuros, y al amparo del alcázar Genil, parece que ambos elementos fueron construidos a principios del siglo XIII por al-

Sayyid, gobernador de Granada y su distrito en tiempos del califa almohade al-Muntasir. Su construcción se ha fechado entre los años 1218 y 1219 y ha sido objeto de varios estudios¹ e intervenciones para su restauración. Destaca la llevada a cabo por Leopoldo Torres Balbás entre 1932 y 1933 que le da el aspecto actual². La documentación de planos y alzados que disponemos procede tanto de sus estudios como de los realizados por M. Martín García.



El edificio originario es una Qubba de planta casi cuadrada (9,96, 10,08, 9,92 y 9,97 m), construida en argamasa (*tabiyya*) según su restaurador, cubierta con una bóveda de nervios y con un arco de acceso en el lateral Suroeste de ladrillo con forma de herradura ligeramente apuntada enmarcada en alfiz. Su uso estuvo vinculado a la oración y a la veneración de algún santón ya que habitualmente su fundación solía estar vinculada al enterramiento de algún personaje notable por su piedad y ortodoxia, generando posteriormente en su entorno la creación de una maqbara. Tal es el caso de las rábitas conocidas en el Norte de África, como la *rabita al-Said* de Ceuta³. En el reino de

¹ De manera genérica, por L. TORRES BALBÁS, en “Rábitas hispanomusulmanas”, *Al-andalus*, XII, 2, 1948, y de forma específica por MARTÍN GARCÍA, M.R. “Un morabito granadino: la Ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alhambra*, 13, 1977, pp.129-159; “Nuevos datos sobre la ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alhambra*, 14-15, 1978, pp.299-302. También tiene un papel destacado en las principales guías de la ciudad, como las de GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892, y GALLEGU Y BURÍN, A., *Granada, guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, 1987. Más recientemente en

² MARTÍN GARCÍA, M.R. “Nuevos datos sobre...” obr. Cit.

³ TORRES BALBÁS, L. “Rábitas hispanomusulmanas...”, obr. Cit. p. 489

Granada tenemos como ejemplos, excavados y documentados arqueológicamente, de la *rábita alcana*, en Mondújar⁴ asociada a la rawda; o más recientemente la *rábita del cobertizo viejo* de La Zubia⁵. En el caso del morabito o *rábita* que nos ocupa este extremo no está confirmado a falta de una investigación arqueológica de mayor alcance. Tampoco se ha podido determinar si originalmente sus cuatro muros se encontraban abiertos, tal como proponen tanto Torres Balbás como M. Martín.

Sin embargo, la excavación arqueológica nos permite cuestionar la fecha de su construcción ya que los materiales arqueológicos aparecidos y asociados a la cimentación nos proponen una fecha no anterior al siglo XIV. El sistema de cimentación utilizado, con una zarpa que interactúa con los rellenos del terreno a modo de muro de contención, tiene paralelos en la Granada del siglo XIV. Recordemos, que según A. Malpica, es en el siglo XIV cuando se produce un incremento de este tipo de construcciones en la Granada nazarí.

Evidentemente, ante la discordancia entre el dato textual, aportado por Seco de Lucena y extraído de un texto anónimo, y la realidad arqueológica, proponemos a modo de hipótesis, una primera edificación en el siglo XIII, probablemente utilizando materiales más perecederos, y una reconstrucción en época nazarí, que le confiere el aspecto que conocemos. De momento, lo más significativo es poder vincular y relacionar su construcción con la realidad arqueológica emergente y con los datos que disponemos de las intervenciones próximas para poder elaborar una hipótesis de cómo ha evolucionado históricamente la margen izquierda del Genil en el ámbito periurbano de la madina. La zona de intervención arqueológica se localiza en la margen izquierda del río Genil, por debajo de la zona de conexión de éste y el Darro, ocupando los primeros tramos del

⁴ RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S. y QUERO ENDRINO, F. “El programa de medidas correctoras de impacto arqueológico de la autovía Bailén-Motril. Tramo Dúrcal-Ízbor”, *Bibataubín*, 2, 1999.

⁵ ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., *Excavación arqueológica en Cobertizo Viejo (La Zubia)*, Granada, 2003.

surco intrabético formado por la cuenca fluvial. Se encuentra por tanto en un sector que no se incluye en el Centro Histórico si bien se encuentra en las proximidades del mismo, en un área en la que se establecieron numerosos elementos periurbanos.

Con ello, desde el mismo momento en el que se consolidó el hecho urbano con un sólido sistema de murallas a partir del siglo XI comenzó a desarrollarse su entorno periférico más próximo, primero en la orilla izquierda del Darro que pronto fue configurándose con barrios de la madima como los de al-Fajjarin, Axibī y al-Ṭawwābīn, y arrabales como el de Naʿyḍ, quedando a partir de estas fechas la ribera del Genil como entorno más próximo a la ciudad con una vocación agrícola desarrollada, coincidiendo con la construcción de otra de las principales acequias que abastecía a este mucho rural periurbano y a la vega: la acequia de Arabuleila.

Dado el carácter de toda esta zona pronto fue objeto de construcciones de tipo palaciego asociadas a propiedades agrícolas, conocidas como **almunias**, entre las que destacan el Alcázar Genil mandado construir en 1218⁶ y la de la huerta de Almanjarra la mayor, o cuarto Real de Santo Domingo, aunque éste ubicado intramuros, además de otras muchas fundadas al amparo de las acequias del Genil, conocidas en la documentación árabe con el término de **dār**, que estrictamente significa “casa” pero que implica un concepto de organización espacial similar cuando no idéntico al de almunia.

Para conocer un poco mejor todo este entorno es imprescindible recurrir a las fuentes árabes y a la documentación cristiana generada tras los primeros años de la conquista que nos permiten reconstruir la imagen histórica de la ribera del Genil porque las actuaciones arqueológicas son escasas, y en este sentido es de gran valor la descripción que hizo el polígrafo nazarí ibn al-Jaṭīb de toda esta zona en su obra más conocida, la *Ihāṭa*, en donde muestra la existencia de una serie de casas de campo en la orilla derecha

⁶ GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., “Granada en el siglo XIII”, *Cuadernos de la Alhambra*, n°2, pp. 3-41.

del río entre las que destaca la **dār Hudayl**, **dār ibn Mardà**, la **dār al-Baydā** y la **dār al-Sanīnāt**. Con el primero de los topónimos se hace referencia a una almunia que debió pertenecer a una rama tribal descendiente de los primeros conquistadores de al-Andalus ya que en el afamado pacto con Teodomiro aparecen citados miembros de las de Qurayš, de Rabīʿa, de Tuḡyīb, de Hudayl, de Lajm y de Azd⁷. Esta coincidencia sin duda debe relacionarse con el proceso de asentamiento árabe en el distrito de Ilberis en el periodo que va desde la conquista arábo-beréber y la llegada de los sirios de Balŷ, en 741, que supuso una nueva implantación en la cora de Ilbīra, siendo asentado en ésta el ŷund de Damasco. Durante estos primeros siglos de la historia de al-Andalus tenemos otras referencias sobre los Hudayl: uno de los rebeldes al poder de Córdoba en el siglo IX fue ʿAbd Allāh ibn Saʿīd ibn Hudayl, dueño del castillo de Monteleón, en el territorio intermedio entre el de Ilbīra y Jaén, depuesto por ʿAbd al-Rahmān III en 925⁸ y una vez devueltos a la obediencia emiral, tras la proclamación del califato en el 929, un pariente suyo Mūsà ibn Saʿīd ibn Hudayl fue proclamado gobernador para la comarca de Ilbīra en 930 aunque circunscribiendo su mandato a la Vega⁹.

En el caso que nos ocupa, el emplazamiento de este asentamiento en la orilla izquierda del Genil se mantuvo, al menos toponímicamente, hasta finales del siglo XV, habiendo sido conquistada la ciudad de Granada por los Reyes Católicos en 1492, es más, incluso algún autor ha querido ver una relación entre este topónimo y el nombre de la acequia de Arabuleila. De todas formas su presencia hasta la fecha sólo permitía plantear como hipótesis una implantación localizada en esta zona fechada entre el siglo VIII y IX

⁷ GUICHARD, P., *Al-andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Ed. Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1995, p.343.

⁸ CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de ʿArib sobre al-Andalus*, Granada, 1992, p.188.

⁹ IBN HAYYĀN *Crónica del Califa ʿAbd al-Rahmān an-nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabas V)*, editado y traducido por VIGUERA M^a.I. y CORRIENTE, F., Zaragoza, 1981, p.192.

d.C¹⁰. Del resto, de la única que conocemos algunas referencias es de la **dār al-Baydā**, construida antes de 1223, por mandato de Abdelgualid¹¹ que llegó a ser califa almohade en estas fechas y hasta el momento se mantiene una cierta incertidumbre sobre su emplazamiento ya que aunque el texto de Ibn al-Jatib la enumera junto a las otras almunias periféricas situadas extramuros, tradicionalmente se ha buscado su emplazamiento en la orilla derecha del Genil, dentro del perímetro de las murallas del arrabal de Nayd, construidas unos años más tarde, en época nazarí y reinando Muhammad II.

Evidentemente, el desarrollo de toda esta orilla debió acelerarse con dos hechos fundamentales: la construcción de la citada acequia y la del Puente del Genil que supuso la necesaria reordenación de las orillas del río. Evidencias de este hecho lo encontramos en la construcción del **muro de contención del río Genil** aparecido en las obras del aparcamiento del vecino Paseo del Violón. Se trata de la primera gran obra de ingeniería de la ciudad de Granada vinculada con el encauzamiento del río y la mejora de la ribera, si bien, lo inestable de la misma ha hecho que históricamente, desde el siglo XI, sean numerosas las intervenciones en su entorno. Algunas de las más significativas quedan recogidas en la siguiente tabla:

Tabla sintética de obras en los muros de contención del río Genil

Año	Descripción	referencia
1685	Obras de los paredones y puentes del Río Genil y su Repartimiento	A.H.M.GR. (leg.1983, p.12).
1686	Condiciones para la colocación de	A.H.M.GR. (leg.1983,

¹⁰ La información existente sobre este lugar queda recogida en JIMÉNEZ MATA, M^a.C., *La Granada Islámica*, Granada, 1990, p.179.

¹¹ GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., “Granada en el siglo XII....”, p. 25.

Año	Descripción	referencia
	antepechos de piedra de Alfacar p.13). sobre el paredón nuevo del Río Genil	
1823	Composición de los Paseos del Genil	A.H.M.GR. (leg.63).
1858	Edicto sobre la margenación del Río Genil	A.H.M.GR. (leg.1194)
1863	Proyecto de ensanche del Paseo del Genil	A.H.M.GR. (leg.41).
1865	Inauguración de las obras de reforma del Puente del Genil	A.H.M.GR. (leg.63)
1869	Reparación del camino del Violón	A.H.M.GR. (leg.55, p.11)
1872	Presupuesto adicional para el arreglo del Paseo del Violón	A.H.M.GR. (leg.42, p.21).
1882	Proyecto, planos y presupuestos para la construcción de un muro de defensa en la margen derecha del Río Genil	A.H.M.GR. (leg.56, p.15).
1883	Presupuesto para las obras de construcción de un muro de margenación en el Río Genil	A.H.M.GR. (leg.56, p.33).
1885	Presupuesto para la reparación del Paseo del Violón	A.H.M.GR. (leg.59, p.39).
1885	Continuación de las obras de margenación en el Río Genil	A.H.M.GR. (leg.56, p.58).
1886	Construcción de un muro en el Río Genil	A.H.M.GR. (leg.57)

Año	Descripción	referencia
1892	Presupuesto para la reparación de los muros de defensa en las márgenes del Río Genil	A.H.M.GR. (leg.1980)
1900	Construcción de un muro del Puente Verde al Puente del Genil	A.H.M.GR. (leg.1983, p.56).
1902	Presupuesto para calzar el muro de margenación de la derecha del Río Genil aguas debajo de la presa de Arabuleila	A.H.M.GR. (leg.1983, p.68).
1902	Obras en el murallón del Río Darro desde el Puente de la Castañeda hasta su confluencia con el Río Genil	A.H.M.GR. (leg.1983, p.71)
1907	Construcción de un muro de margenación en el Río Genil	A.H.M.GR. (leg.2072).
1908	Construcción de un tramo de muro de margenación en la margen izquierda del Río Genil	A.H.M.GR. (leg.2072).
1910-1917	Margenación del Río Genil	A.H.M.GR. (leg.2098).

Si bien en los siglos XVII-XVIII ya se documenta la plantación de árboles en la ribera del Genil a su paso por la ciudad con el objeto de ajardinarla y

embellecerla, las bases para adecuar al uso público y urbano esta ribera se asientan en el periodo de dominación francesa (1810-1812), tras la entrada en la ciudad del General Sebastiani y realizando las funciones de Comisario Regio Miguel José de Azanza. En este periodo se dirige la expansión de la ciudad hacia el suroeste, hacia el camino de Huétor Vega, evitando actuar en el complejo entramado urbanístico de la vieja Madina, y uno de los focos principales de actuación serán los márgenes del Genil. En este sentido la actuación sobre esta zona consistió en la reducción del cauce del río, ganando espacio para la ciudad, en el cual se crean alamedas; además se actúa sobre el Puente Verde, hasta la fecha de madera y que entonces se rehace con piedra. Todo esto supuso la organización y estructuración del cauce del Genil a su paso por la ciudad de Granada, configurándose desde entonces los Paseos del Salón, de la Bomba y del Violón, constituyendo éstos un espacio intermedio entre la ciudad y la Vega. No será hasta la segunda mitad del mismo siglo XIX cuando se vuelva a actuar en la zona, de mano de las reformas burguesas. Será el alcalde Manuel Gadeo (1856) quien inicialmente promueva la urbanización de la explanada para convertirla en un pequeño parque con jardines, fuentes y monumentos.

Las principales actuaciones se centran en la margen derecha del río y en el tramo que va desde el Puente Verde hasta el Puente del Genil. Desde 1882 a 1892, quedando la parte del Violón y su prolongación hacia la vega para el último periodo, desde esta fecha hasta 1907-1908. En cuanto a la **rábita-ermita**, la documentación que sobre ésta existe también es numerosa, debido a que se trata de un lugar emblemático en la historia de la

ciudad. Ésta fue sistematizada por M. Martín García ¹². Tras la conquista, el edificio fue cristianizado convirtiéndose en ermita bajo la advocación de San Sebastián en cuyo entorno se constituyó primero una congregación y en 1531 la Hermandad de San Sebastián. Suponemos que las primeras obras para adecuar su aspecto islámico a su nueva función debieron producirse por estas fechas. A partir de este momento pasó a convertirse en un punto señalado en las procesiones de la ciudad.

A principios del siglo XVII, en 1614, una avenida del río afectó seriamente al edificio y un año más tarde, en **1615**¹³ se restauran sus desperfectos, noticia que ha llegado a nosotros gracias a la inscripción hecha en el anillo de la cúpula. Las siguientes reparaciones se acometieron en **1763**¹⁴ asociadas a la reconstrucción de los muros de contención del Genil.

A **principios del siglo XIX** pasó a depender del Ayuntamiento de Granada, se construyó lo que se conoce como “Casa del santero” y se estableció en ella una taberna. Los dos edificios ya estaban con su configuración actual en 1831 ya que así aparece representado en un dibujo de Richard Ford. En **1844** se restituyó al culto y se le puso el empedrado de que decora la placeta de la fachada, probablemente también el perimetral y en 1883 vuelve a ser restaurada que precede a la emprendida en **1931** por L. Torres Balbás. La última actuación sobre el edificio de la rábida la acometió D. Francisco Prieto-Moreno en **1953**, consistente en mejorar la solería del interior, arreglo de la cubierta, un drenaje perimetral y la reconstrucción de la casa del santero.

¹² MARTÍN GARCÍA, M., “Un morabito granadino: la ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alambra*, 13, 1977, pp.129-159.

¹³ MARTÍN GARCÍA, M., “Un morabito granadino: la ermita...”, obr. Cit., p.144

¹⁴ MARTÍN GARCÍA, M., “Un morabito granadino: la ermita...”, obr. Cit., p.147

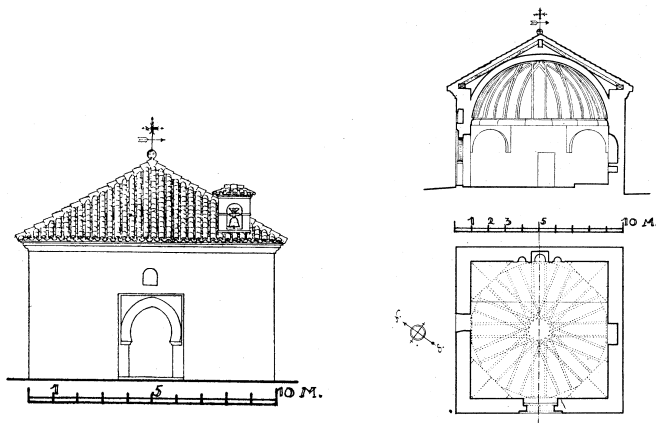


Tabla sintética de obras y restauraciones históricas de la Ermita de San Sebastián.

Año	Descripción de las obras	Autor
1615	Cambio de la decoración y construcción del retablo. Mejora de la bóveda.	Luis Pelaez de San Martín, sacerdote. Pedro Fernan Castinobo, mayordomo
1763	Reconstrucción de paredones del río, adornos del paseo y alamedas y reedificación de la ermita	Pedro Pascasio de Baños, veinticuatro de Granada
1844	Reparación de desperfectos de la ermita, colocación del empedrado de la placeta de entrada y restitución al culto	Bartolomé Patón de Venegas.
1931	Restauración de la cúpula con incorporación de un zuncho y reparación-sustitución de los elementos afectados. Exploración arqueológica	Leopoldo Torres Balbás. Arquitecto
1953	Reparación de la solería y cubierta, drenaje	Francisco Prieto-

Año	Descripción de las obras	Autor
	perimetral y reconstrucción de la casa del santero	Moreno. Arquitecto
1957	Mejora del drenaje del entorno de la ermita con la introducción de tubos de desagüe	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
1959	Construcción de nuevo muro de contención y terraplén que separen el río de la ermita	Antonio Gallego y Burín, Arquitecto

Por tanto, y atendiendo a los resultados arqueológicos obtenidos, las fases registradas son las siguientes:

- **FASE I. ISLÁMICO. NAZARÍ.** Documentado únicamente en el Sondeo-02, en la zona de contacto con la cimentación del edificio de la rábita. Está formado no sólo por los muros de *tabiyya* sino también por los aportes de tierra que se asocian a la zona. De hecho, la excavación del muro trasero (Este) permite conocer que originariamente la construcción de los cimientos se hizo a cielo abierto, quedando dispuesta sobre el terreno, para posteriormente ser rellenado con distintas capas de tierra que se entremezclan con la cuña de cimentación, a modo de muro de contención.
- **FASE II. MODERNO. SIGLO XVIII.** Debido a lo reducido de la zona de excavación, la siguiente fase documentada es ya del siglo XVIII y está formada esencialmente por el muro de contención del río. Se trata de una obra realizada en 1763, sustituyendo los paredones de época árabe que debieron existir, similares a los del Muro del Violón. Tiene una anchura de 1,20 m y se ha documentado un alzado de más de 3 m, sin haber llegado a su base. Es una obra

encofrada, con argamasa de cal grasa y en su coronación quedan los restos de un pretil de obra, visible en parte en 1871, y de los anclajes de una barandilla de hierro. Se le asocia todo un sistema de relleno de limos y gravas del río que culminan en el interior en un pasillo empedrado, a modo de paseo.

- **FASE III. CONTENPORÁNEO 1. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.**

A este momento corresponde la construcción de la casa del santero, que reutiliza parte de los muros de *tabiyya* de la rábita como mampuestos. Se le asocia también una bajante de las aguas pluviales con un encañamiento de atanores que rompe y amortiza el paseo del siglo XVIII. La vivienda monta directamente sobre el muro de contención del río.

- **FASE IV. CONTEMPORÁNEO 2. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.** se

corresponde con las restauraciones de Torres Balbás y Prieto-Moreno. En la excavación sólo hemos podido documentar de este periodo la reposición del empedrado perimetral y la existencia de una zanja de drenaje con gravas.

- **FASE V. CONTEMPORÁNEO 3. FINALES SIGLO XX.** Rellenos

antrópicos de la plaza del Violón para ganar terreno al cauce histórico del río, tras la construcción de un nuevo muro de contención en 1959.